



El ciclo lectivo en las escuelas porteñas comenzará el 24 de febrero para nivel inicial y primario, y el 5 de marzo para nivel secundario. Los docentes volverán a las escuelas el 10 de febrero para planificar, capacitarse y realizar reuniones de equipo.

El Ministerio de Educación de la Ciudad definió para 2025 un calendario extendido de 189 días de clases, un nuevo año que supera los 180 días obligatorios por Ley Nacional N.º 25.864.

Para alcanzar este objetivo, los niveles inicial y primario comenzarán las clases el lunes 24 de febrero y finalizarán el 19 de diciembre de 2025, mientras que el secundario, en todas sus modalidades, comenzará el miércoles 5 de marzo.

Los docentes y directivos, por su parte, volverán a las aulas el 10 de febrero para planificar, capacitarse y realizar reuniones de equipo.

Además, el receso escolar de invierno está planificado para las últimas 2 semanas de julio: del 21 de julio al 1 de agosto.

Agenda educativa 2025: fechas importantes

- 10 de febrero | Directivos y docentes volverán a las escuelas para planificar, capacitarse y realizar reuniones de equipo.
- 24 de febrero | Comenzarán las clases para jardín y primaria..
- 5 de marzo | Comenzarán las clases en secundaria
- 21 de julio al 1 de agosto | Vacaciones de invierno.
- 19 de diciembre | Finalizarán las clases